

CIRCULAR 9/2003

Ciudad Real, 11 de junio de 2003

Queridos compañeros y compañeras:

Os informo de lo siguiente:

FIESTA DE LA PRIMAVERA

Os adjunto díptico informativo acerca de los actos que con motivo de la Fiesta de la Primavera celebraremos el próximo día 21 de junio, sábado. Como veréis, este año celebraremos el Picnic Familiar en “El Cenador de la Caleta” (Ctra de la Atalaya km 2,5), y os animo a todos a participar con vuestros hijos en las actividades lúdicas que hemos preparado al efecto. Os recuerdo que debéis remitirnos el boletín de inscripción antes del día 18 de junio.

Igualmente estoy gestionando que el citado día, se celebre la reunión del Pleno del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha en Ciudad Real, lo que nos dará la oportunidad de departir en la comida con los Decanos y Consejeros de nuestra Región.

DECANATO DE LOS JUZGADOS DE CIUDAD REAL

La Magistrada-Juez Decana ha remitido al Colegio copia del Acta Sectorial de Jueces de 1.^a Instancia e Instrucción de Ciudad Real así como del acuerdo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha por los que se añade una Norma Duodécima a las Normas de Reparto de asuntos penales. Podéis conocer el contenido de los acuerdos consultando el apartado Circulares de la Página Web del Colegio (www.icacr.com).

PÁGINA WEB DEL COLEGIO

Os comunico que se ha implementado en nuestra pagina web (www.icacr.com) un buscador por nombre en la sección de Guía Profesional que permite localizar rápidamente a cualquier colegiado. Respecto de cada colegiado encontraréis una ficha en la que se recogen aquellos datos que hasta ahora se publicaban en las Guía Profesionales editadas por el Colegio o por el Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha. Os invito a visitar nuestra página con cierta asiduidad, ya que se producen actualizaciones permanentemente en la mayoría de secciones que pienso que pueden ser de vuestra utilidad.

CORREO ELECTRÓNICO PARA COLEGIADOS

En las próximas semanas estaremos en condiciones de poder facilitaros cuentas de correo electrónico con el dominio del Colegio a todos los que los solicitásteis. Por tanto, aquéllos que no lo hayáis hecho aún, podéis hacerlo comunicándolo al Colegio.

Asimismo, se va proceder a implantar el sistema de comunicación con los colegiados mediante la remisión de **boletines electrónicos**. De ahí que os insista en que nos facilitéis vuestra dirección de correo electrónico a fin de que podáis recibirlos.

GUÍA SOBRE LOS JUICIOS RÁPIDOS

Adjunto os envío a todos aquellos que habéis realizado el Curso de la Escuela de Práctica Jurídica sobre Juicios Rápidos, la “Guía Práctica de la Reforma Procesal Penal en Materia de Juicios Rápidos” editada por La Ley con el patrocinio del CGAE y del Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real.

No obstante, el Colegio a la vista de la utilidad que presenta la citada guía, ha encargado más ejemplares para todos los abogados ejercientes, que os serán remitidos, igualmente sin coste alguno para vosotros, en pocas fechas.

Sin otro particular, recibid un fuerte abrazo.

Fdo.: Cipriano Arteché Gil. Decano